

La Palma de Cadiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

Arrecian por todas partes las manifestaciones con nombre de estudiantiles en oposición al partido liberal conservador. «Bien ¿y qué?» se preguntarán las personas imparciales.

Que protestan contra nuestro partido, contra nuestras ideas.

Que no les gustan. Perfectamente: quedamos enterados y después de todo como si no quedásemos.

Sin mirar si les placían ó nó, las aceptamos, las defendimos y sabiendo que les molestan, seguirémoslas defendiendo.

Que silben á los liberales conservadores. Esa es cuenta del Gobierno. En las Cortes se la ajustarán los que tienen el derecho y la voluntad de hacerlo, en vindicación de lo que tiene cada cual en un país que se llama libre para profesar las opiniones políticas que consideremos convenientes al país.

Aquí al son de ¡viva la Libertad! quiere escarnecerse al que amparado en la libertad misma sustenta las doctrinas que á bien tiene.

No sabíamos hasta ahora que había necesidad inexcusable de protestar ciertos elementos liberales porque otros pensasen de diverso modo. Sea enhorabuena por el progreso y despotismo de gente inquieta, bulliciosa é irreflexiva.

El asunto, aparte de la gravedad que en sí encierra por lo atentatorio á la libertad, en lo demás tiene una parte muy peregrina, como es la de manifestar el desagrado unos sujetos que después de todo á nadie importa que les contenten ó nó las opiniones que sustentamos.

Por lo demás, silben hasta hartarse.

Recuerden que las locomotoras atruenan con sus silbidos; pero mientras silban á todo silbar, llevan á los viajeros á donde quieren ir.

Así son las cosas del mundo. Trabajar para otros. *Sic vos non vobis.*

De un diálogo que *El Estardarte* cogió al vuelo en un café, comentando los sucesos del domingo, entresacamos lo siguiente:

- La cosa va gorda.
- Ya lo creo.
- Así se empieza.
- Han dado mueras á la Monarquía, á Cánovas, á Villaverde...
- Hombre, ¿y por qué á Villaverde?
- Por lo de los estudiantes. Lo mismo que á Cánovas.
- ¿Y qué tuvo que ver Cánovas?
- Fue quien dió las órdenes.
- Pues que silben á Romero Robledo, que era Ministro de la Gobernación.
- Eso debían hacer; pero como ese no hizo daño al Gobierno...
- Entendido, entendido.

Hay que adicionar esta nota: No se silba á Romero Robledo, porque no se le teme. Se le considera muy distante del poder.

Furioso viene *El Liberal* porque el señor Rodriguez Arias, ministro de Marina, dejó su targeta en casa del señor Cánovas. Da gran importancia á este acto para censurarlo. Hasta quiere ver en este acto de cortesía, una protesta terminante contra la conducta de uno ó de todos sus compañeros de Gabinete.

Los estudiantes de Barcelona.

Leemos en el *Diario* de aquella capital:

«Varios estudiantes de diversas facultades de nuestra Universidad han enviado á *La Epoca*, á *El Imparcial*, á *La Correspondencia de España* de Madrid, á *El Conservador* de Sevilla y al *Diario de Avisos* de Zaragoza, el siguiente telegrama: «Varios grupos de estudiantes catalanes Universidad Barcelona ajenos política, amantes libertad, orden, progreso, civilización, protestan y condenan actos vandálicos estudiantes Sevilla y Madrid.»

Los mismos estudiantes han espedido un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros y otro al señor Cánovas del Castillo, que dicen así: «Varios grupos de estudiantes Universidad Barcelona de diversas procedencias políticas, amantes del principio de autoridad, han visto con sentimiento atropellada libertad individual de su más sabio maestro. ¡¡¡Viva la libertad!!!»

«Varios grupos de estudiantes catalanes Universidad Barcelona, poseidos indignación vehemente, protestan en nombre cultura y ciencia hechos miserables de turbas vendidas á partidos titulados liberales que deshonran libertad. Silbas de gentuza enaltecen hombres honrados y eminentes como V. E., á quien saludan.»

Estos tres telegramas los firman los señores Serra, Molet, Mans, Tomás, Martínez, Arquer, Losada, Alemany, Bosch, Monegal, Trabal y otros.

—Una comisión de estudiantes nos ha remitido el siguiente escrito:

«Los que suscriben, estudiantes de la Universidad de Barcelona, no se adhieren á la manifestación de simpatía hecha esta tarde por algunos de sus compañeros á favor de los tumultos estudiantiles de Sevilla y Madrid. (Siguen las firmas.)»

EL TIMES

Y LOS CRIMENES DE WHITECHAPEL.

Un nuevo crimen han anunciado los telegramas de Londres hace muy pocos días, crimen más horrible y repugnante si cabe que los varios cometidos hace dos meses en el distrito de Whitechapel, de la gran metrópoli inglesa.

El Times comunica algunos detalles acerca del mismo que son verdaderamente horroroso. Parece que la víctima ha sido también esta vez una mujer perteneciente á la misma clase que las infelices que fueron asesinadas en Agosto y en Septiembre pasados, y su cuerpo ha sido mutilado de un modo aún más horrible que las anteriores víctimas. Un sujeto que llamó el día 9 del actual á la puerta de la casa n.º 26 de Dorsetstreet,

habitada por Mary Ann Kelly, con objeto de hacer efectivo el importe de algunos meses atrasados de alquiler, no obteniendo respuesta miró al través de una ventana destrozada del piso bajo y vió los restos mutilados de aquella mujer encima de la cama.

El resultado del exámen hecho por la autoridad, dió á comprender que se había cometido allí hacia poco un asesinato con las circunstancias más atroces que puedan imaginarse.

En efecto, encontráronse encima de la cama y enteramente desnudo el cuerpo de Kelly y encima de una mesa todas sus entrañas que habían sido arrancadas por completo, apareciendo las cavidades torácica y abdominal vacías del todo. La nariz de la víctima estaba cortada lo propio que ambos senos, los cuales se veían también colocados encima de la mesa. El cuerpo y la cama estaban completamente cubiertos de sangre y la escena en conjunto dejó horrorizados aun á los mismos individuos de policía que habían visto las mujeres asesinadas anteriormente. Todo demostraba haber sido efectuado el crimen con la mayor celeridad y destreza, no apareciendo rastro ni indicio alguno que permitiese seguir la pista al asesino, y notándose varias circunstancias más misteriosas aun que en los anteriores crímenes de Whitechapel.

Kelly había sido visto el día anterior á las 11 de la noche en compañía de un hombre que nadie puede decir quién era, y nada más se sabe de ella hasta que fué encontrada muerta y horrorosamente mutilada al día siguiente á las 11 de la mañana.

Comentando el *Times* el crimen en cuestión, dice que existen los mejores deseos, por parte del público, para ayudar á la policía, y que no se perdonarán esfuerzos para descubrir á los criminales, pero que no hay que sorprenderse si la policía se ve nuevamente burlada. El maniaco, si lo es el asesino, está dotado de una gran sagacidad, capaz de desafiar las más activas pesquisas de la policía. Sin embargo, es indudable que el mismo que mató y mutiló varias mujeres en Whitechapel hace poco tiempo, sea el autor del asesinato de Dorsetstreet.

Dos monstruos semejantes no pueden existir en la tierra.

El cuerpo de Kelly presentaba, como hemos dicho, las huellas de furor y encarnizamiento que caracterizaron los anteriores crímenes. Sólo puede explicarse lo sucedido por una inmensa sed de sangre ó una extraordinaria manía de destrucción. Además se han notado en el último crimen las mismas señales de destreza en manejar el cuchillo.

Las mujeres asesinadas anteriormente tenían todas la cara desfigurada para hacer más difícil la identificación del cadáver, y lo propio ha sucedido ahora. Otra circunstancia notable es la de que todos los asesinatos han sido ejecutados á fines de semana, lo que hace suponer que el asesino es forastero.

Termina el *Times* defendiendo calurosamente á la policía inglesa de los cargos que se la dirigen por no haber sabido encontrar al misterioso asesino, y dice que, en vez de atacar á la policía debería el público ayudar á ésta por todos los medios á su alcance en las pesquisas que está haciendo para librar á la sociedad de un sér tan repugnante como el asesino de Whitechapel.

Noticias lingüísticas.

Hábil, español y sus derivados, ha-

bilidad, habilidoso, habilitación, habilitado, habilitador, habilitar, hábilmente.

En portugués *hábil*, en francés *habile*.

Se cree tomado del *Habilis* latino. Hábil no sólo se aplica al que tiene ciencia, capacidad ó ingenio, sino también á lo que es propio para alguna cosa ó al que es pronto y expedito y para quien en todo halla facilidad.

El latín debió tomar del ibero esta voz *advili*, equivale á fácil, y *advilid* á facilidad. Al inconstante, por su facilidad en mudarse llama el georgiano *Advilá scefazruéli*.

Los italianos han conservado más la etimología ibera escribiendo *abile, abilitá, abilitare*.

Óbolo se usa en español, en equivalencia del pequeñísimo donativo en «contribuir con un óbolo.»

Los atenienses llamaron *óbolo*, á una pequeña moneda de valor equivalente á seis maravedises nuestros. En farmacia es medio escrúpulo. El escrúpulo es la vigésima cuarta parte de una onza.

Los griegos debieron tomar del ibero esta voz en sentido metafórico. Los georgianos daban el nombre de *ópoli* al enano, y de ahí lo aplicaron aquéllos á lo muy pequeño, convirtiendo la *p* en *b*.

Lacayo, español. Covarrubias escribe que es el mozo de espuela que vá delante del señor cuando vá á caballo. Es vocablo alemán introducido en España por la venida del rey Filipino que antes no se había usado.

En portugués *lacaio* ó *lacayo*, en italiano *lacché*; en francés *laquais*.

En español, el criado de librea que sigue á pié á su amo, ó vá tras él á caballo ó en la trasera del coche. Ahora más modernamente suele ir á la izquierda del cochero en el pescante. Antes el soldado ligero de á pié de los dos que seguían á los ricos hombres y caballeros en la guerra ú otros hechos. *lacayuelo, lacayuno, na*, etc.

¡Ay! qué asco de lacayón. CAÑIZAREZ. *El honor dá entendimiento.*

Todo está en su punto. Baja cosa que pueda un *lacayfero* ingenio alborotar á toda Nápoles.

LOPE DE VEGA. *El perro del hortelano.*

Burlescamente la mujer del lacayo. ¡Ah! ¿quién viera á vuesaqué de este lacayo, lacayaya?

TRISO DE MOLINA. *Como han de ser los amigos.*

Lacayil ó *lacayál*, según los siguientes versos, lo que al lacayo pertenece.

—No es mi cama *lacayal* para que se acueste en ella.

—Oye, doña Fregatriz, y no le vendría muy anecho el que yo quiera venir.

UN INGENIO. *El rigor de las desdichas.*

—Que un lacayo como yo flor de todo el lacayismo ermitaño á lo burlesco tantos años haya sido.

UN INGENIO. *El rigor de las desdichas.*

Del georgiano *lekui*, «perro» porque el lacayo vá detrás del amo, de donde procedió la metáfora, cuando en documentos ó historias de antigüedad, se usa en significación al soldado. Viene del georgiano *lachini*, «vasallo.» *Láskari*, se llamaba al «ejército.»

Basca, español, *bascar, bascoso, basquea*.

En portugués, *vascolear* es sacudir un vaso: revolver y mezclar las heces con el licor, y en sentido moral, «mover, tubar.»

Vasconco se llama al grosero y *vasalho* á la escoba gruesa con que se limpia el horno ó la casa.

Del georgiano *Vazchén*, que es «ofender, molestar, hacer daño.»

Según Covarrubias, se escribía *vascas*, lo que junto á las voces portuguesas escritas con *v*, prueba la etimología verdadera.

Aquí entre estas carrascas estuvo oyendo mis *bascas*, y sus desengaños yo.

LOPE DE VEGA. *El Molino.*

Vide al amor que ponía una guirnalda de flores á Monsalve, que sentía de sus penas las mayores y buscando así decía.

GARCÍ SANCHEZ DE BADAJÓZ. *Infierno de amor* (cancione.)

Garulla, español, la definición general que se dá á esta voz es la de la uva desgranada, residuo de los racimos en donde han estado.

En lenguaje de la Germania se llama así á las uvas.

Campar de garulla. Echar fieros y bravezas por tener guardadas las espaldas.

En georgiano «pájaros selváticos» significa la voz *Gareuli* que concuerda con la de *Garulla*. Como conjunto desordenado, cual acontece con las aves de las selvas, de los bosques, de las florestas, etc. No es el canto de gorgojo continuo de las aves, como expresan las voces *gárrulo, garrulador, garrullidad*, etc., del latín *garrus* y *garrulitas*. En georgiano *gareh* son las aves mismas y selváticas y su conjunto.

Mi madre en bulla yendo á vendimiar bizzarra me parió junto á una parra y así me llamó *garulla*.

TRES INGENIOS. *Reinar por obedecer.*

¿Pues qué pensaron los otros? Que *garulla* era algún cesto de racimos moscateles.

Id. Id.

Estos autores precisan más el de *garulla* como «cesto de uvas.» También se dice *garullada*, al conjunto desordenado.

En lenguaje agermanado, debió tener significación común de vino al tenor de lo que se lee en las *Travesuras de don Luis Coello*, (primera parte) por don Marcelo de Ayala y Guzmán.

—Un buen trago, y dijo el cura.

¡Aleluya! buen provecho, que no hay más por vida suya.

—Después de Cuaresma yo me suelo hartar de aleluyas.

—Desde que aquellos vestidos en aquea selva ruda.

—Buena es para el mal de madre

—Que los hicimos *garulla*, dejando á los españoles desnudos como Eva en culpa,

no hemos hecho más pillaje.

ADOLFO DE CASTRO.

En el Ateneo de Barcelona, el inspirado poeta don Emilio Ferrari leyó varias de sus poesías y estos tres buenos sonetos:

A NAPOLEÓN.

(Después de una lectura de su historia.) SONETOS.

I.
Sombra orgullosa en el tumulto (aislada lejos del mundo que delinque ó yerra, fué tu figura impávida que aterra para el mármoleo pedestal formada. Ni aborreciste ni adoraste nada, tu mano ansiosa de abarcar la tierra, no acarició sino al corcel de guerra, no estrechó sino el puño de la espada.

Angel ó monstruo, cíclope ó enano, allijanos tu mano ó nos asombre, no estabas hecho en nuestro molde (humano;

Tu única religión fué tu renombre, y héroe, caudillo, emperador, tirano, tan sólo ¡oh César! te faltó ser hombre.

II.

Regias esclavas que al brutal ser- (rrallo) condujeras, hollando sus pendenes, arrastraste en pos tuyo á las naciones atadas á la crin de tu caballo.

Sobre él dictaste, cual supremo (fallo), tu voluntad á reyes y facciones, é hiciste al resplandor de tus cañones cuartel á Europa, al pueblo tu vasallo.

Mas ¡ay! maldice la funesta gloria que los horrores del sangriento drama habrá de eternizar con tu memoria; pues para aquel contra quien sangre (clama) es un proceso criminal la Historia y es un grillete espléndido la fama.

DON QUIJOTE.

Alto, seco, rugoso, amojamado Como en miseria y lobreguez parido Aquí por rancias aspas sacudido, Allá con rudos golpes magullado.

De andariega hermosa desdeñado Y de punta de amor muy mal ferido, Coces, piedras y estacas te han molido Lloviendo sobre tí como un nublado.

No es de extrañar aún cuando á (alguno asombre, Si larga prole que al contar me pierdo Heredera de jaste de tu nombre Que á media sábio como á medias (lerdo)

Tu eras la lucha que mantiene el (hombre) Obrando loco y razonando cuerdo.

Ayuntamiento.

Al cabildo de segunda citación verificado ayer bajo la presidencia del señor Lopez Aldazabal, han asistido además los señores Guerra, Anievas, García Bourlié, Guilloto, Altadill, Merello, Estevez, Vides, Giron, Blanco, Requejo, Moreno Alarcon, Estran, Rocafull, Ruiz Alcázar, Quirell é Infante.

Se aprueba el acta de la anterior, después de adherirse á los acuerdos de la sesión pasada el señor Guilloto.

La compañía de los ferro-carriles participa que la cuestión de la estación-nueva está encomendada á una junta mixta de ingenieros civiles y militares que propondrá el sitio más conveniente para el emplazamiento de la estación proyectada.

Se concede un mes de licencia al señor Calatrigo y seis al señor Chorro, no admitiéndole al último la renuncia de vocal de la comisión de Patronatos.

La Alcaldía dá cuenta del arqueo verificado el 5 del actual.

Se acordó estar á lo acordado respecto á una reclamación de las hermanitas de los pobres.

La comisión respectiva es de parecer que es de necesidad la creación de plazas de médicos para reconocimiento de cadáveres.

Se autoriza á don Rodolfo Olea para que pueda tender un cable eléctrico entre el local de la fábrica de su propiedad y el teatro Cómico.

Léese un largo expuesto de la comisión de beneficencia dasesimismo una instancia de los farmacéuticos de la parroquia del Rosario que pedían aumento de precio en las recetas.

Se denega la instancia presentada por doña Mercedes Granados solicitando la plaza de matrona titular de Extramuros.

Los señores Alcina y Traba piden auxilio para el gabinete atmiátrico. El señor Giron pregunta si es subvención lo que se pide y en tal caso si la alcaldía está dispuesta á denegarla cumpliendo un acuerdo anterior. Le contesta el señor García Bourlié y se acuerda no ampliar la subvención de 1.000 pesetas que ya disfrutó el susodicho gabinete y que se acepten los ofrecimientos de los directores del mismo.

Se acuerda denegar la pretensión de don Juan Manuel de los Reyes de médico auxiliar de beneficencia sin sueldo.

Se acordó expedir un certificado á favor del médico señor Carrillo.

Quedó denegada la subvención que piden los escolares para asistir á las fiestas de la misma índole en Barcelona.

Concódesse permiso al señor Derio para las obras de la casa calle Duque de Tetuan número 24.

La comisión de Hacienda propone y así se acuerda abonar del capítulo de imprevistos el importe de 50 ejemplares de una obra.

Se acuerda adquirir en 2.257 pesetas la propiedad de un puesto de la plaza de Isabel II.

Se aprueban varios expedientes de quintas y cuentas de servicios municipales.

La Academia de Santa Cecilia dá cuenta del nombramiento de Junta directiva y ofrece sus servicios.

D. Miguel Corteso y otros solicitan establecer en Extramuros una casa de matanza de cerdos. Pide la lectura de la instancia el señor Infante y que pase á la comisión el señor García Bourlié: acordóse así.

Suspéndese la sesión y reanudada son elegidos vocales de la junta económica del Asilo los señores Díaz Rocafull, Olea, Ceballos, Altadill, y Quirell.

A propuesta de la Alcaldía se acordó consignar en acta el sentimiento con que se ha visto la muerte de don Anselmo Abascal y que una comisión pase á dar el pésame á la familia.

El señor Blanco dá gracias por las pruebas de deferencia de que ha sido objeto, con motivo de una reciente desgracia de familia.

Terminado el despacho ordinario qu-dó el Cabildo en sesión secreta.

Según parece, en ella se han acordado más de veinte cesantías, que no serán las últimas.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1121. Los rios Vahal y Mesa, en Holanda, rompiendo sus diques sumergieron á setenta y dos aldeas, pereciendo sobre ochenta mil personas, que no pudieron salvarse por la oscuridad de la noche.

1665. Muere Felipe IV.

1706. La ciudad de Cartagena se rinde á Felipe V.

1755. Nace Luis XVIII de Francia.

1778. Nace en Pissa (Italia) el compositor Spontoni.

1833. Acción de Hernani, ganada por las tropas de la reina contra las del pretendiente don Carlos.

1835. Acción de Montejurra contra los carlistas, en la que el general León, que mandaba un escuadrón de lanceros de la Guardia Real, hizo prodigios de valor.

1869. Inauguración del canal marítimo de Suez.

Carta.—El Instituto de Música y Declamación de la Real Academia de Santa Cecilia nos remitió anoche la siguiente, que altamente le honra, y que trasladamos á nuestras columnas en justa reciprocidad al elevado concepto que le merece la prensa periódica.

Hé aquí la bien oserita epístola á que nos referimos:

«14 Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ.

Muy señor nuestro: Al tomar posesión la nueva Junta Directiva de este Centro de enseñanza, cumplen un gratísimo deber al dirigirse á la prensa periódica de la capital, ofreciéndole sus respetos, justo homenaje al elevado concepto que le merece tan importante factor de nuestros progresos modernos.

Los establecimientos que como el Instituto provincial de Música y Declamación son del dominio público todos sus actos, necesitan más que otro alguno que la prensa acoja con benevolencia sus trabajos para que aunados, pueda conseguirse elevar al mayor grado de adelanto los conocimientos musicales y de declamación.

No ignora la nueva Junta lo espinoso de su tarea, ni lo árduo de su empresa; empero no desconfía de que aquellos verdaderos amantes de la cultura nacional le prestarán su apoyo para la mejor consecución de los fines que se proponen realizar en bien de la pública enseñanza,

A este fin acuden á usted en demanda de su valiosa cooperación, esperando confiadamente de su amor á todo lo útil y á todo lo bello, nos seguirá favoreciendo ya con sus oportunos consejos, ora con su imparcial crítica, que siempre aceptaremos como producto de su recta justificación.

Sírvase usted hacer estensivas estas manifestaciones á los señores redactores de esa publicación, ofreciéndoles al propio tiempo las seguridades de nuestro profundo respeto.

De usted afectísimos seguros servidores q. s. m. b., en nombre y representación de la Junta Directiva, Alejandro Otero.—Antonio Valls y Alvarez.»

Navegación.—El vapor correo Alfonso XII llegó sin novedad á la Habana el miércoles 14 del actual.

—El M. Villaverde salió de New-York para la Habana el mismo día.

—El Méjico salió de la Habana para New-York el propio día.

—El Elcano llegó sin novedad á Barcelona el jueves 15.

Circo-Teatro Gaditano.—Esta noche tendrá lugar la octava representación del Cádiz.

Esto, unido al debut de la primera tiple señorita doña Soledad Perez, llevará crecida concurrencia al coliseo de la plaza Jesús Nazareno.

A cobrar.—Desde pasado mañana queda abierto el pago en la Depositaria Municipal del importe de los intereses de los Bonos de la ciudad comprensivos al trimestre vencido en 1.º de Octubre último.

Suscripción.—Hé aquí la dispueta en favor de las Escuelas Católicas de la Merced:

	Reales.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	100
D. José María Rios, canónigo.	20
D. Juan José Gonzalez de la Mota, canónigo.	20
D. Benito de El-jalde, lectoral.	8
D. Manuel Dodero.	8
D. Miguel Ramos y señora.	8
Sres. Nietos de Lasanta.	8
Excmo. Sr. Comandante general.	8
Sra. Marquesa de la Garantía.	10
D.ª Ana de Viya.	8
D. Idefonso Prieto y Luque.	8
Srta. D.ª Serafina Blázquez.	8
D. Francisco Castellano, canónigo.	16
D. Benito Murua, canónigo.	8
D.ª Engracia Lacomba.	8
D. Juan Calderón.	20
D.ª Emilia Carrera de Aramburu.	8
D. Eustaquio Salcedo.	10
Ilmo. Sr. Deán.	10
D. Aniceto Alvarez.	12
Sr. Teniente coronel de Ingenieros.	8
D. Luis Chorro.	20
Suma.	334

(Continuará.)

Teatro Principal.—La Empresa de este teatro se propone presentar mañana en la escena la Compañía Infantil Cómico-lírica.

La banda del regimiento de Alava, tocará probablemente alguna de las obras de su repertorio en los entreactos.

Los precios han de ser reducidos, según nuestras noticias.

Salon Eslava.—La empresa que ha tomado en arrendamiento este local para celebrar bailes de sociedad, ha trabajado sin descanso para que en la presente temporada puedan sus constantes favorecedores quedar satisfechos del buen gusto, orden y economía que ha de reinar en esas fiestas. Esta noche tendrá efecto el primer baile ó reunión de confianza, permitiéndose el antifaz á las señoras.

La Sociedad tiene contratada una orquesta compuesta de excelentes profesores de esta ciudad, los cuales tocarán preciosos números bailables del más moderno repertorio.

En el ambigü encontrarán sus favorecedores toda clase de vinos y licores de las mejores bodegas y fábricas conocidas de Sanlúcar y Jerez, á precios económicos y equitativos.

Habrà cena, compuesta de tortilla

de yerbas y pescado ó bistec, pan y un postre todo por el precio de cinco reales.

Los señores que deseen billetes pueden presentarse en la Contaduría del Teatro hoy, de una á cuatro de la tarde.

Concertista.—Ha llegado á Sevilla la célebre concertista Giulietta Dionesi, niña de 11 años de edad, que con tanto éxito ha tocado ante los públicos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones. Esta precoz artista se presentará en uno de los teatros de aquella capital á lucir su maravillosa ejecución en el violín.

La acompaña su hermano, notabilidad en el violín.

Probablemente los oirémos en Cádiz.

Teatrito.—Segun cuenta Pradoci en La Dinastia, esta noche se inaugurará la temporada en el de la calle de San Francisco.

El programa de la función, que empezará á las ocho y media, es el siguiente:

1.º La comedia en un acto y en verso, original de Eusebio Sierra, titulada, Cara ó cruz.

Desempeñada por las señoritas de Calafat y los señores Shaw (Guillermo) y Rodriguez.

2.º Do, mi, si, la, do, re, Wals de salón.—Alvarez.

Para piano, por el señor Rodriguez.

3.º El monólogo en verso, original de Augusto Mosquera, denominada Antes del baile.

Por la señorita Manuela Eulate.

4.º Pavana.—Lucena.

Parapiano, por la señorita Carmen Hontañón.

5.º Las escenas de la vida íntima, traducidas del francés por don José María García, tituladas Como el pez en el agua.

Representadas por la señorita Maria de la C. Shaw y el señor Rodriguez.

6.º Paqueta y Juanita, gavota.—Sánchez de Madrid.

Para piano, por el señor don Antonio Viñals.

7.º y último. La comedia en un acto y en prosa, original de Eusebio Sierra, que lleva por título ¡Nicolás!

Reparto.—Lucía, señorita Victoria Calafat; Victoria, señorita Lola Calafat; Augusto, señor don Guillermo D. Shaw; Pascual, señor don Luis Shaw.

La segunda función, probablemente tendrá lugar á mediados del mes próximo, y en ella hará probablemente su debut un distinguido actor que se ha prestado gustoso á tomar parte en las representaciones.

Circular.—Por este Gobierno civil, se ha dado la siguiente:

«Hallado la atención de este Gobierno de provincia, la frecuencia con que se reciben en el mismo partes de los alcaldes de los pueblos y Comandantes de los puestos de la Guardia civil, dando cuenta de detenciones verificadas en su mayor número por indocumentados.

La falta de documentos es una omisión no constitutiva de delito, por lo que no hay motivo de detención según recomiendan recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación y el art. 210 del Código penal vigente, castigando al funcionario público que detuviere á un ciudadano, á no ser por razón de delito.

Es evidente que las autoridades encargadas de vigilar tienen el indiscutible derecho de detener á las personas que puedan considerarse como sospechosas, pero solamente por el término de 24 horas, durante las cuales pueden interrogar á los detenidos y hacer las averiguaciones que consideren necesarias para ponerlos dentro del plazo indicado á disposición del juez competente ó en libertad, según el resultado que se obtenga de la citada averiguación.

A fin de evitar el irregular procedimiento observado, recomiendo á todos los dependientes de mi autoridad, bajo su más estricta responsabilidad, se abstengan de detener á cualquier individuo sin causa justificada, y cuando lo prendan por influir sospechas, lo pondrán á disposición de la autoridad local del punto

de la detención, para que ésta, después de las averiguaciones correspondientes proceda á lo que corresponda.

Cádiz á 15 de Noviembre de 1888.»

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron dos sujetos por embriaguez y escándalo y carecer de domicilio: dos que se hirieron mutuamente en Extramuros, siendo curados en la casa de socorro del mismo barrio: un jóven que hirió á un niño, que fué asistido en el hospital provincial y otro individuo que maltrató á un jóven.

Junta provincial de Instrucción pública.—El Boletín Oficial publica lo siguiente:

«El Tribunal que ha de autorizar los nuevos ejercicios de oposición, mandados practicar por Real orden de 10 de Abril último, para proveer la Regencia de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia, lo constituyen los siguientes señores Jueces:

- Sr. D. Francisco Martínez Cantero.
- Sr. D. Manuel Bayo y López.
- Sr. D. Agustín Rubio y Durán.
- Sr. D. Luis Oliveros y Moreno.
- Sr. D. José Díaz y Rodríguez.
- Sra. D.ª Rosario de Torres y Lárraga.
- Sra. D.ª Carmen Illescas y Martínez.

El expresado Tribunal se reunirá el día 24 del presente mes de Noviembre, para celebrar la sesión preparatoria prevenida en la Real orden de 30 de Noviembre de 1883.

Y en cumplimiento de acuerdo de esta Junta en sesión de ayer, he dispuesto hacer la presente publicación oficial, para conocimiento de las señoras opositoras.

Cádiz 14 de Noviembre de 1888.

—El Gobernador Presidente, Vicente López Puigcerver.—Por acuerdo de la Junta, Manuel Juliá y Hubert, Secretario.»

Partida curiosa.—Asegúrase que en el expediente instruido en la Vicaría eclesiástica de Madrid para el matrimonio de don Luis Carlos Federico Linska con doña Dolores Garcés de Marcilla, obra la partida bautismal del primero, expedida por el rector y vicario apostólico de la iglesia mayor de la Asunción de la ciudad de Montrey (Méjico), de la que aparece que en 25 de Marzo de 1854 fué bautizado un niño que nació el 19 del mismo mes: que se le puso por nombre Luis Carlos Federico, hijo legítimo del conde Luis de Linska de Castillo, natural de Varsovia, y de doña Esperanza de Haro y Mendoza, natural de Méjico; abuelos paternos, el conde de Lioska de Castillón (polaco) y María Petrawich (húngara); abuelos maternos, Juan de Haro y Cortés, natural de Méjico y Joaquina de Mendoza Tenorio, natural de Lima (Perú), y fueron padrinos el gobernador Carlos de Oña y el comendador caballero Juan de Drito Núñez y Ludovico Boti Caroselli, cónsul de Italia.

Voladura.—Al tratar de llevar á cabo una en el monte Almellones de Málaga, ocurrió hace pocos días una espantosa catástrofe.

Verificóse la explosión y vióse con tal motivo un espectáculo extraordinario. Sin poder darse cuenta exacta de cómo sucedió, vióse que mientras la parte principal del peñon venía abajo en medio de una nube de humo, del centro del desmoronamiento como de un cráter recientemente abierto, surgió un inmenso penacho de piedra, el cual, pasando por encima del sitio donde se hallaba el ingeniero director señor Prieto y gran número de trabajadores, vino á esparcirse precisamente del lado en que la gente se encontraba, causando desgracias y además numerosos lesionados, pues fueron muchos los que recibieron contusiones, causadas por la lluvia de piedras.

El sargento de la guardia civil escapó milagrosamente de la muerte, pues un guijarro que no pesaría ciertamente menos de un quintal, vino á caer á sus piés, dejando en la carretera una huella muy profunda, y resbalando, fué á incrustarse en un barranco próximo. Otra piedra fué á

dar tan desgraciadamente en la nuca á un infeliz trabajador, que cuando pasada la ráfaga se precipitaron para levantarle, echó sangre por la boca, viéndose que su estado era gravísimo, pues la piedra había dejado impresa en la piel una huella muy ancha.

El diputado provincial Sr. D. Félix Jimenez de la Plata recibió también detrás de la cabeza una fuerte contusión, de la cual fué curado inmediatamente en la enfermería de los Almellones. D. Eloy Rojas Relosillas sufrió una fuerte contusión en la región inferior de la columna vertebral, faltando poco para que fuera lesionada la espina dorsal. Un trabajador llamado Miguel Muñoz Guerrero sufrió fuerte contusión en la pierna izquierda, y multitud de otras personas recibieron también pedradas de menos gravedad. Entre éstas hay que citar al señor gobernador civil, que vió su cuello de camisa roto por una piedra y su sombrero hundido por varias otras.

Asimismo los Sres. D. Juan Cassaux, D. José Bueno y otros recibieron contusiones en los brazos y las piernas, amén de la lluvia menuda que cayó durante varios segundos.

Desgraciadamente no paró aquí la lista de las víctimas, pues al apuntar el nombre del infeliz que cayó y que se llama Antonio Blanca, el cual fué transportado en gravísimo estado á la casa de Socorro del Palo, se supo que había un muerto.»

Ecoss teatrales.—Ha sido contratada para actuar en el teatro de Jerez, la aplaudida tiple D.^a Concepción Martínez, para cuando concluya sus compromisos en Sevilla.

También ha sido contratada la tiple Sra. Liñán. Esta artista se presentará esta noche, según tenemos entendido.

Enfermedad.—En Santa Cruz de la Palma se han presentado algunos casos de una enfermedad sospechosa.

La Junta de Sanidad, ha acordado que no se admitan directamente sus procedimientos.

Consejo de guerra.—En Palencia se ha celebrado contra Sixto Marcella, guardia civil que asesinó á su comandante.

El fiscal pidió la pena de muerte y 5.000 pesetas de indemnización para la familia del asesinado.

Criminal reconocido.—Por el señor cura párroco de San Pedro de Rocas don Juan Otero, por su sirvienta, la madre y una hermana de aquella, ha sido reconocida en rueda de presos, el célebre criminal Voluntario, que asaló en cuadrilla la casa del referido párroco á quien maltrataron bárbaramente, infiriéndole varias heridas en la cabeza con un crucifijo.

No haya cimborrio grande.—Dice *El Español* de Sevilla:

«La Academia de San Fernando, en cuyo espíritu reina el principio de que las restauraciones de los monumentos antiguos se han de hacer conservando no sólo el carácter de su arquitectura sino las partes que constituyen su integridad, tal como nos lo han legado los siglos, no es favorable á que se construya el cimborrio de nuestra Catedral en la forma que lo había ideado el director de las obras señor Cassanova, esto es, elevándolo á la altura del primitivo que se derumbó en los pasados siglos.

Se limitará, pues, la restauración á levantar los nuevos pilares del crucero y á construir las bóvedas arruinadas, tal como las hemos conocido los contemporáneos.»

No firmaron.—Leemos en *El Español* de Sevilla:

«Aseguran que los señores conde de Santa Bárbara, Gallardo, marqués de Alventos y otros, no han querido firmar la carta que los fusionistas envían á Madrid, como testigos de los sucesos ocurrido en Sevilla.»

Hidrofobia.—En el Hotel del León de Oro en Braga un gato llegó á ponerse hidrófobo, atacando á la gente y mordiéndolo á una criada.

Así lo cuenta *O Norte*, que termina la noticia diciendo:

«O animal foi morto con un tiro de espingarda!»

Escamoteo.—Dice el *Diario de Barcelona*:

«Durante la manifestación estudiantil de ayer tarde desaparecieron los relojes de bolsillo de algunos transeúntes.»

Cuadro ortográfico.—Este trabajo, que acaba de dar á luz el director de nuestro colega *El Oriente de Asturias*, don Manuel Toledo, puede servir para resolver dudas en el acto sin hojear diccionarios y sin más que pasar ligeramente la vista á las reglas que el autor ha creído preferibles, por abarcar los más de los casos de dudosa escritura.

Cada ejemplar se vende á 50 céntimos de peseta, franco de porte en España, y si el pedido pasa de 25 ejemplares se rebaja el 20 por 100.

Recomendamos su adquisición, que puede verificarse haciendo los pedidos á Llanes.

Buen hijo.—Dice un periódico que el señor Cánovas del Castillo expresó en Córdoba á la Comisión malagueña que fué á saludarle, su propósito de coadyuvar con toda energía y con toda actividad á la pronta resolución del expediente sobre obras en el Guadalquivir, que considera como salvadoras de la crisis que experimenta Málaga.

También expuso el señor Cánovas su parecer de que muy en breve sería un hecho el establecimiento de una fábrica de tabacos en aquella capital. Feliz Málaga, que tiene hijos que se interesen por ella!

Tienda-Asilo.—Varios señores de Sevilla, bajo los auspicios de aquel Prelado y la cooperación de algunas ilustres damas, se proponen abrir el primero de Enero próximo en el barrio de Santa Marina la *primer Tienda-Asilo*.

Miscelánea.—En un juicio oral:

Presidente.—Si recibió V. un puntapié en la espalda y era de noche, ¿cómo pudo reconocer al agresor?

—Conozco la punta de su bota; soy zapatero.

Difamación de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el más puro y permanente de todos los perfumes.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas; New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—in esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.—(Desconfiar de las imitaciones.) El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz: la actividad tónica-reconstituyente y neurosónica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.
Prof. Dr. Bartolomé Robert.

GRAJEAS SAEZ.—Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinenia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco con 100 grajeas, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos

calle de Alonso el Sábio, número 10, en los meses de Noviembre y Octubre de 1887, que comprende desde el número 24,355 al 29,058, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.
Cádiz 8 de Noviembre de 1888.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 17 de Noviembre de 1888.
En el Romano E. Nonis Novembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 5 de Noviembre de 1888.
En el Portugués, sábado 17 de Noviembre de 1888.

En el Republicano francés, 27 Brumario año 97.
En el Israelítico 13 Kisler año 5649.
En el Musulmán, 13 Rebi-el-awel año 1306.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesarea, San Aciselo y Santa Victoria, hermanos mártires españoles y patronos del obispado de Córdoba.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Natividad en Nancy y la de Meyá. Liturgia.—Oficio y misa de Santa Gertrudis.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA.
Domingo XXVI después de Pentecostés.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma donde se muestra la lanza, la Cruz y el Santo Rostro.—San Máximo, obispo.—San Odon, abad.

Fiestas de la Virgen.—Las siete virtudes de María.—Nuestra Señora de Salgar en Monsonis y la de Falgas en la Poblá de Lilet.

Liturgia.—Oficio y misa de San Aciselo y Santa Victoria.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Antonio. Mañana idem.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las ocho en la Catedral, Santo Domingo y Merced.
A las ocho y media en el Rosario, San Antonio, San Francisco y San Lorenzo.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
Después de oraciones novena en San Antonio á Nuestra Señora del Patrocinio, predicando el señor don José María León y Domínguez, cura en Sevilla.

Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre incluso la Castrense.
A las seis y media de la noche ejercicios de San Ignacio en la Santa Cueva, dirigidos por el señor don Benito de Elejalde y Coma.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

San Román, pbro. mr.—San Aniano, obispo discípulo de San Marcos.—San Hildo, ob.—San Hugo, ob. cartujano.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.
San Odon, abad de Chuni.—Santa Auda, vg. discípula de Santa Genoveva.—San Hesigino, mr.—Santa Eufrosia, mr.—San Cristóbal, mr. patrono de la Habana.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 16 Noviembre. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Fernando Pereda y Pareja.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 134.
Idem en la Prevención, 2.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 26, con 3.269 0/0 kilos.
Idem de cerda, 12 con 1.938 0/0 kilos.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 77 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 49'50.

Cadáveres sepultados, 5.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 15º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 18º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 11º cent.
Altura barométrica mediana, 769 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 6.39.
Pónese á las 4.51.
Sale la luna á las 4.25 T.
Pónese á las 5.19 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS.
De Málaga, vapor Duro, capitán Piñón, con carga general.
De Sevilla, vapor Anita, capitán Martín, con carga general.

SALIDOS.
Para Tánjer y Málaga, vapor Patricio de Saurístegui, capitán Tejeiro, con carga general y la correspondencia.
Para Tánjer, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.
Para Algeciras, Málaga y Marsella,

vapor Luis de Cuadra, capitán García, con carga general.

Para Sevilla, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general de tránsito.

Para idem, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

Mareas de hoy.
Pleamar, 1 9 M | Pleamar, 1 26 T
Bajamar, 7 18 M | Bajamar, 7 35 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.
El vapor español

América,
su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el sábado 17 de Noviembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.^a
NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

San Fernando,
su capitán don J. Nuchera, saldrá el viernes 23 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 13,
Sres. D. Horacio Alcón y C.^a

VAPORES
de Melitón González y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Barambio,
su capitán don S. Piñoles, saldrá el lunes 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de O. de Olavarría y comp.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

José Ramón,
su capitán don Y. Delor, saldrá el miércoles 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
El vapor español

García de Vinuesa,
su capitán don F. H. Rubio, saldrá el martes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.^a

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
9 30 de la mañana. | 10 30 de la mañ.
1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.

MANANA.
10 00 de la mañana. | 11 00 de la mañ.
12 30 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

PRECIOS. Billetes de popa ptas. 1'40—Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55.—Abonos depopa, 11'25.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRANAtlántica. Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real á Cádiz. 7'30 de la mañ
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.
De Puerto-Real á la arraca Cádiz. 2'15 de la idem.
De la Carraca á Cádiz. 3 de la dem.
De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.

Los feos.
A las ocho y media.
El milano.
A las nueve y media.

Chateau Margaux
A las diez y media.
¡Eh!... á la plaza.
Entrada de grada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las ocho menos cuarto.
Cádiz.

A las nueve y media.
El lucero del alba.
Baile
El novio de doña Inés.
Entrada de grada, 20 céntimos.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 16 á la 1 de la mad.
La fiebre amarilla tiende á desaparecer en Canarias: ayer no se registró ningún nuevo caso.

La difteria continúa en Madrid.
El Gobierno ha denunciado la circular de Pi Margall, por encontrarla penable con arreglo á lo establecido en la Constitución del Estado.

Cánovas recibe numerosas adhesiones.
Es inexacto que los conservadores proyecten un acto de trascendencia.

Su protesta la llevarán á las Cortes.
Háblase de excisiones en el seno de la mayoría con motivo de los últimos sucesos.

Los gamazistas anuncian que combatirán al Gobierno.
Las manifestaciones de los estudiantes en el aniversario de Santa Isabel se reducirán á un banquete.

Reina completa tranquilidad.
Madrid 16 á las 40'45 de la mañ.

El domingo se celebrará un *meeting* en Valencia para protestar contra el decreto que modifica las patentes sobre alcoholes.

Es completamente falso que España vaya á intervenir en ninguna cuestión internacional.

Madrid 16 á las 6'15 de la tarde.
La *Gaceta* publica el nombramiento de Arroyo para Intendente de Filipinas.

Se pedirá autorización á las Cortes para procesar á Pi y Margall por delito de imprenta.

Los ministeriales niegan que haya motivo de crisis.
La acción popular pido la pena de muerte para Varela.

Hay tranquilidad en toda España.
CAMBIOS.
Londres á 90 dfr., 25'54.
París á 8 dfr., 1'70.

Madrid 16 á las 6'45 de la tarde.
Sagasta sigue indispuesto.

Se ha aplazado para el día 25 el *meeting* para las reformas de los aranceles de Aduanas.

Portugal ha aceptado la invitación de Alemania é Inglaterra para concurrir al bloqueo de Zanzibar.

Bolsa de Madrid del día 16.
4 por 100 int. 72'75.
Id. amort. al 4 por 100, 86'95.
Billetes hip. de Cuba, 102'45.

Bolsa de París del día 16.
3 por 100 francés, 83'00.
Exterior español, 73'00.
Consolidados ing., 95'3¼.

Telegramas de «Las Noticias.»
Madrid 15, 10 n.

Es seguro que serán nombrados senadores vitalicios los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Los estudiantes han pedido permiso para celebrar un banquete el día 19.

Los conservadores iniciarán en las Cortes el debate político.

Martínez Campos y Gamazo atacarán al Gobierno por los sucesos estudiantiles.

Madrid 15, 10 n.
Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Velez-Málaga el señor don Juan Campoy, pasando á la de Granada D. Enrique Hernández.

Fosfatado QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 Medallas de ORO
 a LAROCHE, Farmacéutico PARIS, VIENA, NIZA, etc.
APERITIVO RECONSTITUYENTE
 Las propiedades de los fosfatos asociadas a los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblancimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.
 Es indispensable a las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable a la Madre como a la formación de los Niños.
 PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.

Disponibles bajo las formas de Lápices, metidos en fraquito y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Uceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
 Paris, rue J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, s.º de BOYVEAU-LAFPECTEUR, y en todas las Farmacias.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
 El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Gábara con escalas en Marsella a Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Línea de Colón, combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo, con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cadiz, por el vapor Mogador.

Costa Nordeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cadiz, Isabella Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Transatlántica.

AGUA FLORIDA

—DE—
Murray & Lanman.
 EL MAS EXQUISITO DE LOS
Perfumes de Tocador.
 Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
 Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume.
EN EL PAÑUELO.
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 en BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarcaparrilla del Doctor Moreno Miquel, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Pírricas, Córreas y Fiebras blancas, por sus rebeldes e inveterados que sean.
 El Rod yodurado del Doctor Barral es el mas eficaz remedio para curar rípidamente las: Lanzas buenas, verrugas, masas, chancras, orzuelos, nodos de la cabeza, hongos de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de la orígen Venereo o sifilitico y las producidas por el mercurio.
 Véanse en la botella del Dr. V. Martinez, San Francisco 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
 Los pedidos han de dirigirse a: Ferrer Hermanos, Anlló, 52, Barcelona

Gran Hotel de Paris.

SEVILLA.
 PROPIETARIO Y DIRECTOR,
JOSÉ VERDUGO,
 ANTERIOR DIRECTOR Y GERENTE DE LA
Fonda de Madrid.

TRANSPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C.º Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones
JOSÉ VERDUGO,
 Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ
 Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.
 ¡¡Siga la competencia!!
 MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
 José Alvarez Padín y C.º
 S. FRANCISCO, 21.—CADIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas a alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.
 Máquina Singer, familia, á mano. plazos, 100 pesetas; contado, 80
 Máquina Singer, familia, de pié. plazos, 125 pesetas; contado, 100
 Máquina Singer, familia, de pié. plazos, 162,50 pesetas; contado, 130
 Industrial intermedia (dos cajones.)
A 10 reales semanales.
 Estas máquinas cuyo precio fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito, así como en algunos otros podría adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.
 ¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.

Ortizbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo sitio trabajan las personas que se dignan visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.
 Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Triana.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
 EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
AL POR MAYOR
 Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.º—Barcelona.
 En Cádiz: señora Viuda de Ayala de Mendoza.

EL AGUILA.

Gran bazar de ropas hechas.
 25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Habiéndose recibido los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:
 TRAJES completos de patén, jergas y tricot negros y colores. . . de 20 á 70 ptas
 PANTALONES de patén, jergas y tricot novedad. de 7 25
 Item negros de castor y elasticoín. de 13 25
 CHALECOS negros y novedad en var os géneros. de 4 1/2 15
 AMERICANAS de patén, tricot y jeras. de 11 42 1/2
 SAGOS y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas. de 25 87 1/2
 Idem con pieles. de 87 1/2 125
 GAPAS en paños de Bejar y Tarrasa, clase superior. de 30 150
 SACOS rusos chinchillas y patenes. de 20 62 1/2
 Idem con esolavina alta novedad. de 30 62 1/2
 TOGAS pañete con vueltas de terciopelo. de 75 125
 PARDESUS entretiempo, lana, jergas y diagonal de 25 75
 IMPERMEABLES. Llamamos la atención sobre los impermeables. de 15 52

Todo recién construido con elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de las mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.
 Altas novedades para la medida en géneros del pais y extranjeros.
 Especialidad en trajes y abrigos para niños de 4 á 15 años.
 NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

DROGUERIA FRANCESA
DE DON RAMON E. CASAL,
 Novena, 2 y 4.

Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros, instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.